



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

COMUNICADO

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

La Sociedad de Beneficencia del Cusco, es una persona de derecho público interno, de ámbito local de la Provincia de Cusco, con autonomía administrativa, económica y financiera, que no se constituye como entidad pública; y que está caracterizada por brindar servicios de protección social a favor de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo y vulnerabilidad, así como la prestación de servicios funerarios.

Nos encontramos en la búsqueda de **DOS PRACTICANTES** para cubrir las siguientes posiciones:

I. PERFIL

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
CARGO:	PRACTICANTE EN PROYECTO PARA SECTORIZACIÓN DE CEMENTERIOS ALMUDENA Y HUANCARO
UNIDAD ORGÁNICA:	OFICINA DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO
CANTIDAD:	01
DURACIÓN:	06 MESES
REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante Universitario de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Del 8vo semestre en adelante o contar con un mínimo de 160 créditos.
COMPETENCIAS	Competencias Institucionales: Sensibilidad social, compromiso, honestidad, responsabilidad, vocación de servicio. Competencias Genéricas: Aprendizaje, autoconfianza, dinamismos, iniciativa, orientación al servicio, trabajo en equipo.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO: MÍNIMOS O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Autocad 2D • S10 - Costos y presupuestos • Civil 3D
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento protocolos de seguridad. • Recolectar los datos para la sectorización del proyecto. • Remitir observaciones referentes a los detalles del proyecto. • Realizar un continuo seguimiento del proyecto. 	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO



Abog. Juan Carlos Delgado Uñda
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
CARGO:	PRACTICANTE EN PROYECTO PARA SECTORIZACIÓN DE CEMENTERIOS ALMUDENA Y HUANCARO
UNIDAD ORGÁNICA:	OFICINA DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO
CANTIDAD:	01
DURACIÓN:	06 MESES
REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante Universitario de la Escuela Profesional de Arquitectura: Del 8vo semestre en adelante o contar con un mínimo de 160 créditos.
COMPETENCIAS	Competencias Institucionales: Sensibilidad social, compromiso, honestidad, responsabilidad, vocación de servicio. Competencias Genéricas: Aprendizaje, autoconfianza, dinamismos, iniciativa, orientación al servicio, trabajo en equipo
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO: MÍNIMOS O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Autocad 2D• Revit• Archicad
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar el diseño del proyecto.• Recolectar los datos para la sectorización del proyecto.• Remitir observaciones referentes a los detalles del proyecto.• Realizar un continuo seguimiento del proyecto.	

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO



Abog. Juan Carlos Delgado Uñda
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	LUGAR
1	Publicación de la convocatoria	20 de octubre al 22 de octubre de 2021	SEDE CENTRAL DE LA SBC -PANELES PORTAL INSTITUCIONAL REDES SOCIALES
2	Registro de expedientes	25 de octubre de 2021 A partir de 07:30 horas hasta las 11:00 horas	SEDE CENTRAL DE LA SBC MESA DE PARTES
3	Evaluación curricular	25 de octubre de 2021	OFICINA DE PERSONAL DE LA SBC
4	Publicación de resultados	25 de octubre de 2021 A partir de las 14:00 horas	SEDE CENTRAL DE LA SBC - PANELES
5	Entrevista personal con postulantes aptos	26 de octubre de 2021	OFICINA DE PERSONAL DE LA SBC
6	Publicación de resultados finales	26 de octubre de 2021 A partir de las 14:00 horas	SEDE CENTRAL DE LA SBC -PANELES
7	Inducción y suscripción de convenios	27 de octubre de 2021	OFICINA DE PERSONAL DE LA SBC
8	Inicio de labores	27 de octubre de 2021	OFICINA DE PROYECTOS Y PLANEAMIENTOS

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO



Juan Carlos Delgado Upda
Abog. Juan Carlos Delgado Upda
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

III. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR LOS POSTULANTES

Los expedientes se presentaran en forma física a través de mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, el día **25 de octubre del año en curso, a partir de las 07:30 horas hasta las 11:00 horas**, en folder y en sobre manila cerrado, debidamente rotulado, dirigido al Jefe de la Oficina de Personal de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, conforme al siguiente detalle:

<u>SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO</u>	
<u>SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO</u>	
NOMBRE	:
CARGO A POSTULAR	:
DEPENDENCIA	:
N° DE FOLIOS	:

Los documentos requeridos para presentarse al concurso son:

- a) Carta de presentación, suscrita por el centro de formación profesional dirigida al Jefe de la Oficina de Personal.
- b) Currículum vitae documentado.
- c) Solicitud de prácticas pre profesionales conforme al Anexo 1 o 2.
- d) Copia del documento nacional de identidad.
- e) Formato de declaraciones juradas conforme a los Anexos 4 y 5.
- f) Carta de compromiso conforme al Anexo 6.

Cusco, 19 de octubre de 2021.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CUSCO



Abog. Juan Carlos Delgado Uñaga
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL



“DIRECTIVA SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CUSCO (SBC)”

DIRECTIVA N° 003-2019-SBC

ANEXO N° 01

SOLICITUD DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Lugar, de de 20...

Señor(a):

Cargo: Jefe de la Oficina de Personal de la Sociedad de Beneficencia del Cusco

Yo, Identificado(a) con DNI N° en mi
condición de estudiante de (especialidad)
..... de (Centro de Formación Profesional)
..... ciclo informo que
me resulta indispensable realizar mis prácticas pre profesionales en la vacante de
..... del área de por el
periodo de meses.

Por lo expuesto, solicito a usted se sirva considerar mi solicitud al proceso de
selección respectivo.

Cabe señalar, que la información y datos consignados en mi hoja de vida y
documentación suscrita son correctos y completos, habiendo sido señalada sin
omitir o falsear dato alguno. En caso de detectarse omisión, falseamiento o
inexactitud en la información consignada o en la documentación presentada, me
someto a las acciones administrativas y civiles que corresponda.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI N°





“DIRECTIVA SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CUSCO (SBC)”

DIRECTIVA N° 003-2019-SBC

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Lugar, de de 20...

Señor(a):

Cargo: Jefe de la Oficina de Personal de la Sociedad de Beneficencia del Cusco

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez para expresar mi interés en realizar mis prácticas profesionales en la Sociedad de Beneficencia del Cusco, en (unidad orgánica) en la vacante de; en mi condición es de (egresado o bachiller) en la especialidad de del Centro Profesional por el periodo de meses.

Por todo lo expuesto, adjunto al presente el record académico y (según corresponda la constancia de egresado o diploma de bachiller), para la evaluación correspondiente.

Cabe señalar, que la información y datos consignados en mi hoja de vida y documentación suscrita son correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno. En caso de detectarse omisión, falseamiento o inexactitud en la información consignada o en la documentación presentada, me someto a las acciones administrativas y civiles que corresponda.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI N°.....





“DIRECTIVA SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CUSCO (SBC)”

DIRECTIVA N° 003-2019-SBC

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES

Lugar, de de 20...

Yo, Identificado con DNI N° con domicilio en en mi condición de (estudiante, egresado o bachiller) de (especialidad) de (Centro de Formación Profesional), al amparo de lo dispuesto en la “Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General”, declaro bajo juramento lo siguiente:

- No cuento con antecedentes policiales, penales ni judiciales.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI N°





“DIRECTIVA SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CUSCO (SBC)”

DIRECTIVA N° 003-2019-SBC

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO TIENER VINCULO DE PARENTESCO
HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO DE
AFINIDAD CON FUNCIONARIO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA
DONDE POSTULE

Lugar, de de 20...

Yo, Identificado con DNI N° con
domicilio en en mi
condición de (estudiante, egresado o bachiller)
de (especialidad) de (Centro de
Formación Profesional)
declaro bajo juramento lo siguiente:

- No tengo vínculo de parentesco alguno de consanguinidad o afinidad o por razón de matrimonio o convivencia con algún servidor o funcionario del Órgano o Unidad Orgánica a la que postulo.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI N°





“DIRECTIVA SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES EN LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CUSCO (SBC)”

DIRECTIVA N° 003-2019-SBC

ANEXO N° 06 CARTA DE COMPROMISO

Lugar, de de 20...

Yo, Identificado con DNI N° con domicilio en en mi condición de (estudiante, egresado o bachiller) de (especialidad) de (Centro de Formación Profesional), eligiendo libremente realizar prácticas en (órgano o unidad orgánica) de la SBC, me comprometo a cumplir lo siguiente:

1. Desarrollar con responsabilidad las funciones o tareas que me asigne la dependencia encargada, así como observar las normas internas establecidas en la SBC.
2. Observar de manera estricta el período de prácticas señaladas, así como guardar la disciplina, honestidad, orden, limpieza y buen trato hacia las demás personas en la entidad.
3. Cuidar y mantener en buen estado los bienes, materiales de escritorio y la documentación que se asigne para la realización de las prácticas.
4. Mantener la confidencialidad respecto al manejo de la información propia del área de trabajo.
5. Realizar las actividades con absoluta transparencia y en el logro de los objetivos y metas institucionales, bajo principio de integridad a través de una conducta honesta, durante el periodo de Prácticas Pre / Profesionales o Profesionales y posterior a su vencimiento, conociendo las limitaciones e impedimentos para emplear a favor de sí mismo o de terceros la información o conocimientos.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

DNI N°

